

		Ing. Dennys E. Valverde Sánchez Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico	
		RADICACIÓN: OA-260030	FECHA DE RADICACIÓN LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
			FECHA DE EXPEDICIÓN MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
			FECHA DE EJECUTORIA 28 AGO 2026
VIGENCIA SIN VIGENCIA			
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

La Curadora Urbana Número Uno del Municipio de Puerto Colombia Atlántico, en ejercicio de las facultades legales conferidas en las Leyes 388 de 1997, 810 de 2003, Decreto Nacional 1077 del 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 0204 del 04 de mayo de 2022, el Acuerdo Municipal No. 013 de diciembre 05 de 2017 y,

CONSIDERANDO

1. Que el Decreto N°1077 de 2015, Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio señala que el curador urbano ejerce una función pública para la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas y de edificación vigente, a través del otorgamiento de licencias de parcelación, urbanización, subdivisión y de construcción.
2. Que la Constitución Política Nacional en su artículo 209 y la Ley 489 de 1998, en su artículo 3° establecen que la función administrativa está al servicio del interés general y se desarrolla bajo los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, **siendo deber de las autoridades coordinar sus actuaciones para el cumplimiento de los fines del estado.** (negrita y subrayado fuera del texto original).
3. Que al tenor del texto del numeral 5º artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, establece la Aprobación de los Planos Horizontal, así: ***"Otras actuaciones. Se entiende por otras actuaciones relacionadas con la expedición de las licencias, aquellas vinculadas con el desarrollo de proyectos urbanísticos o arquitectónicos, que se pueden ejecutar independientemente o con ocasión de la expedición de una licencia dentro de las cuales se pueden enunciar las siguientes: (...) Aprobación de los Planos de Propiedad Horizontal. Es la aprobación que otorga el curador urbano, o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de las licencias, a los planos de alindamiento, cuadros de áreas o al proyecto de división entre bienes privados y bienes comunes de la propiedad horizontal exigidos por la Ley 675 de 2001 o la norma que la adicione, modifiquen o sustituya, los cuales deben corresponder fielmente al proyecto de parcelación, urbanización o construcción aprobado mediante licencias urbanísticas o el aprobado por la autoridad competente cuando se trate de bienes de interés cultural. Estos deben señalar la localización,***

Ing. D.

Ing. D.

		Ing. Dennys E. Valverde Sánchez	
		Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico	
		RADICACIÓN: OA-260030	FECHA DE RADICACIÓN: LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
			RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA: MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN: MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)	
		FECHA DE EJECUTORIA: 28 AGO 2026	
		VIGENCIA: SIN VIGENCIA	
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE)
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.577.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

- linderos, nomenclatura, áreas de cada una de las unidades privadas y las áreas y bienes de uso común.
- Que concedimos mediante resolución No.08573-1-24-0194 del 01 de noviembre de 2024, "Licencia Urbanística de Construcción en la modalidad de Obra Nueva y Cerramiento a la Sociedad **CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.**, identificada con Nit. 901.729.906-6, a través de su Gerente señor **MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.462.998 expedida en Barranquilla, en calidad de Fideicomitente, para construir la primera etapa del proyecto **ARTEK MAR - VIVIENDA MULTIFAMILIAR**, ubicado en la calle 2D No.22-58, lote 7 de la Urbanización Altos de los Rosales, predio de propiedad del **FIDEICOMISO LOTE 7-FIDUBOGOTA CUYA VOCERA ES FIDUCIARIA BOGOTA S.A.**, con Nit. 830.055.897-7, representada legalmente por el señor **ANDRES NOGUERA RICAURTE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.503.834 expedida en Bogotá D.C., predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-602750 y referencia catastral No. 08573-01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000.
 - Que la resolución No.08573-1-24-0194 del 2024 fue modificada por la resolución No.08573-1-26-0052 expedida el 24 de abril de 2026. El diseño arquitectónico aprobado del proyecto **ARTEK MAR ETAPA 1** Para la Etapa 1 el área total construida es de **29.553,14 m²** consta de **200 apartamentos, 202 estacionamientos para residentes, 67 estacionamientos son para visitantes, 20 estacionamientos para motos y 12 estacionamiento para bicicletas**, el área de construcción esta discriminada así: 1 torre de apartamento de **19.978,76 m²**. **Semisótano** de **4.358,86 m²**, para **118 estacionamientos** de los cuales **94 son para residentes** (79 celdas son sencillas (denominadas así: desde la PP001 a la PP024, PP026, PP027, desde la PP033 hasta la PP035, desde la PP039 a la PP044, PP046, PP048, PP049, PP052, PP053, desde la PP056 a la PP094) y 15 celdas dobles (denominadas así: PP025, desde la PP028 a la PP032, desde la PP036 a la PP038, PP045, PP047, PP050, PP051, PP054 y PP055), **24 estacionamientos son para visitantes** (todas son celdas sencillas denominadas desde la PV027 a la PV050); **10 celdas de estacionamientos para motos y 6 celdas estacionamientos para bicicletas y 89 depósitos** (denominados 1 al 59, 59b, del 60 al 88). **Sótano 2** de **4.358,86 m²** para **125 estacionamientos** de los cuales **108 son para residentes** (91 celdas son sencillas denominadas así: desde la

		Ing. Dennys E. Valverde Sánchez Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico	
		RADICACIÓN: OA-260030	FECHA DE RADICACIÓN: LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA: MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
			FECHA DE EXPEDICIÓN: MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	FECHA DE EJECUTORIA:	VIGENCIA: SIN VIGENCIA
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE)
	TIPO DE TRÁMITE		C.C. No. 22.577.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
OTRAS ACTUACIONES		MODALIDAD: APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PP095 a la PP118, PP120, PP121, desde la PP127 a la PP129, desde la PP133 a la PP138, PP140, PP141, PP143, P144, PP149, PP150, desde la PP153 a la PP202; y 17 celdas dobles denominadas así: PP119, desde la PP122 a la PP126, desde la PP130 a la PP132, PP139, PP142, desde la PP145 a la PP148, PP151 y PP152) y **17 estacionamientos son para visitantes** (todas son celdas sencillas denominadas PV051 al PV067) **10 celdas** de estacionamientos para **motos** y **6 celdas** estacionamientos para bicicletas y **112 depósitos** (denominados 89 al 200). **Lobby-zonas comunes externas a la torre de 856,66 m²**, distribuidos acceso vehicular por la calle 2D que conduce al primer piso y garita 1 con baño interno; 5 estacionamientos externos de visitantes para personas con movilidad reducida P.M.R (denominados del PV022 al PV026); acceso vehicular por la calle 2D que conduce al semisótano; acceso peatonal con rampa y escaleras; lobby-recibo a doble altura; casilleros y cuarto de aire acondicionado central; área de reparto :hall de circulación interno 2 (conduce a las torre 1) y hall de circulación cubierto interno 2; cuarto de trabajadores con baño interno rampa que conduce a salones sociales y área de piscinas; escalera que conduce al piso 2; zona húmeda: 1 batería de baños de mujeres conformada por 1 espacio para P.M.R. y 1 sencillo; 1 batería de baños para hombres conformada por 1 espacio para P.M.R. y 1 sencillo; spa: con baño turco, sauna y depósito; salón social: con cocineta y baño; terraza cubierta piscinas; zona de piscinas: piscina para adultos y piscina para niños, cuarto de equipos piscina, garita 1 con baño interno; 1 estacionamiento para visitantes (denominado PV021) y 20 estacionamientos internos para visitantes detrás de la Torre 1: de los cuales 15 son celdas sencillas (denominados del PV004 al PV017 y PV020) y 5 son para personas con movilidad reducida (P.M.R.) (denominados del PV001 al PV003 y del PV018 al PV019). **Segundo Piso lobby-zonas comunes:** vacío de escalera que conduce al primer piso; gimnasio; 2 baños y 1 ducha. Adicionalmente en primer piso se encuentra cuarto de basuras con acceso externo a la torre (área que está incluida en las zonas comunes de la torre); acceso principal a las torres; hall de reparto; puntos fijos: 3 ascensores, 1 escalera y 1 escalera de evacuación entre los ejes D-G y 33-37; hall de circulación. **Piso 1** consta además de **10 apartamentos** así: **1 apartamento de 90,36 m²** (serie 01), **6 apartamentos de 89,36 m²** (serie 02 a la serie 05, serie 07 y serie 08), **1 apartamento de 79,96 m²** (serie 06), **1 apartamento de 78,57 m²** (serie 09) y **1 apartamento de 76,85 m²** (serie 10).

	Ing. Dennys E. Valverde Sánchez		
	Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico		
	RADICACIÓN: OA-260030	FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
	RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	28 AGO 2026
	SOLICITANTE	VIGENCIA	SIN VIGENCIA
		CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	Nit. 901.729.906-6
MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).	
KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)	
TIPO DE TRÁMITE	MODALIDAD		
OTRAS ACTUACIONES	APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1		

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

Piso 2: 10 apartamentos así: 1 apartamento de 90,36 m² (serie 01) 6 apartamentos de 89,36 m² (serie 02 a la serie 05, serie 07 y serie 08), 1 apartamento de 89,73 m² (serie 06), 1 apartamento de 78,57 m² (serie 09) y 1 apartamento de 76,85 m² (serie 10). Plantas tipo (piso 3 al 20): 10 apartamentos así: 1 apartamento de 90,36 m² (serie 1), 6 apartamentos de 89,36 m² (serie 02 a la serie 05, serie 07 y serie 08), 1 apartamento de 89,73 m² (serie 06), 1 apartamento de 78,57 m² (serie 09) y 1 apartamento de 76,85 m² (serie 10) y 55,42 metro lineal de cerramiento.

6. Que el 06 de julio de 2026 mediante radicado OA-260030, la Sociedad **CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.**, identificada con Nit. 901.729.906-6, a través de la arquitecta **KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO** identificada con cedula de ciudadanía No.22.517.670 expedida en Barranquilla quien actúa como apoderada del señor **MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ**, identificado con **cédula de ciudadanía No. 7.462.998 expedida en Barranquilla**, Gerente, radicó solicitud para la aprobación de los planos de propiedad horizontal y el cuadro de áreas válidos para el sometimiento al Régimen de Propiedad Horizontal del proyecto **ARTEK MAR - VIVIENDA MULTIFAMILIAR**, ubicado en la calle 2D No.22-58, lote 7 de la Urbanización Altos de los Rosales, predio de propiedad del **FIDEICOMISO LOTE 7-FIDUBOGOTA CUYA VOCERA ES FIDUCIARIA BOGOTA S.A.**, con Nit. 830.055.897-7, representada legalmente por el señor **ANDRES NOGUERA RICAURTE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.503.834 expedida en Bogotá D.C., predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-602750 y referencia catastral No. 08573-01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000.
7. Que, Fiduciaria Bogotá, sociedad anónima de servicios financieros, constituida por medio de la escritura pública 3178 del 30 de septiembre de 1991, otorgada en la Notaria 11 de Santafé de Bogotá, con permiso de funcionamiento expedido por la Superintendencia Bancaria mediante Resolución 3615 del 4 de octubre de 1.991. **CERTIFICA QUE:** I. Que mediante documento privado de fecha de firma veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), se suscribió entre **INVERSIONES ALTOS DE LOS ROSALES** identificada con NIT 900.865.861, **CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S** identificada NIT 901.729.906 y **FIDUCIARIA**

	Ing. Dennys E. Valverde Sánchez		
	Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico		
	RADICACIÓN: 0A-260030	FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
	RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	
	SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN
		MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ	
KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO			
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES	APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1		

RESOLUCIÓN N° 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

BOGOTA S.A. en calidad de Fiduciario, el CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN, mediante el cual se constituyó P.A FIDEICOMISO LOTE 7 FIDUBOGOTA contrato 3-1-121558 cuyo objeto es el siguiente: **4.1 OBJETO:** El presente CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN tiene por objeto constituir un patrimonio autónomo el cual se denomina FIDEICOMISO LOTE 7-FIDUBOGOTA cuya finalidad es: **A.** Radicar en nombre de la FIDUCIARIA, como administradora de PATROMONIO AUTONOMO, la propiedad fiduciaria del INMUEBLE. el cual será transferido por EL TRADENTE por cuenta y nombre del FIDEICOMITENTE APORTANTE DEL INMUEBLE a TITULO DE ADICIÓN EN FIDUCIA MERCANTIL dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del presente contrato. **B.** Entregar a título de comodato precario la administración de EL INMUEBLE descrito en la cláusula 5.1 a EL FIDEICOMITENTE APORTANTE DEL INMUEBLE en razón de la tenencia que ejerza sobre EL INMUEBLE fideicomitado C. Restituirá el INMUEBLE a EL FIDEICOMITENTE APORTANTE DEL INMUEBLE o al tercero que este designe, conforme la instrucción impartida por estos al respecto. **II.** De acuerdo a la cláusula DEFINICIONES numeral 2 y 3, el contrato establece lo siguiente: **2. FIDEICOMITENTES:** Se denominará así en el presente a las Sociedades entre **INVERSIONES ALTOS DE LOS ROSALES Y CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S** cuya identificación se efectuó al inicio de este documento. **3. BENEFICIARIO:** Se denominará así en el presente contrato a los FIDEICOMITENTES o a quien represente sus derechos en el presente contrato o a quienes se le hubieren cedido todos los beneficios del presente contrato. Se expide esta certificación por solicitud del fideicomitente a los once (11) días del mes de septiembre de 2024.

8. Que en conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 675 de Agosto 3 de 2001, como documentación anexa a la Escritura Pública de Constitución o Adición al Régimen de Propiedad Horizontal: "(...) deberán protocolizarse la Licencia de Construcción o el documento que haga sus veces y los plano aprobados por la autoridad competente que muestren la localización, linderos, nomenclatura y área de cada una de las unidades independientes que

		Ing. Dennys E. Valverde Sánchez Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico			
		RADICACIÓN: 0A-260030	FECHA DE RADICACIÓN: LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26) RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA: MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)		
		RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	FECHA DE EXPEDICIÓN: MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26) FECHA DE EJECUTORIA: 28 AGO 2026 VIGENCIA: SIN VIGENCIA		
		SOLICITANTE CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S. MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO	IDENTIFICACIÓN Nit. 901.729.906-6 C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE) C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)		
				TIPO DE TRÁMITE OTRAS ACTUACIONES	MODALIDAD APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

sean objeto de propiedad exclusiva o particular y el señalamiento general de las áreas y bienes de uso común”.

9. Que, con la solicitud, el interesado presentó los documentos requeridos para acreditar su calidad y los Planos de Alinderamiento y Cuadro de Áreas, los cuales hacen parte integral de la presente Resolución.
10. Que, revisada la documentación aportada para el trámite solicitado, se verifico que el Plano y el Cuadro de Áreas que contiene información de Propiedad Horizontal de la **Etapa 1 del proyecto ARTEK MAR vivienda multifamiliar** presentada ante este Despacho para su aprobación, corresponde con los planos aprobados mediante las resoluciones relacionadas en los considerandos 4 y 5 de este acto administrativo y contiene la información requerida para su protocolización, según el Artículo 6º de Ley 675 de 2001.
11. Que, en mérito a lo expuesto, la Curadora Urbana Número Uno del Municipio de Puerto Colombia Atlántico, Ingeniera **DENNYS ESTHER VALVERDE SANCHEZ,**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE ALINDERAMIENTO Y CUADRO DE ÁREAS. Aprobar a la Sociedad **CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.,** identificada con Nit. 901.729.906-6, a través de la arquitecta **KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO** identificada con cedula de ciudadanía No.22.517.670 expedida en Barranquilla quien actúa como apoderada del señor **MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ,** identificado con **cédula de ciudadanía No. 7.462.998 expedida en Barranquilla,** Gerente, los planos de Alinderamiento y el cuadro de Áreas para el sometimiento al régimen de la propiedad horizontal para la Etapa 1 del proyecto denominado **ARTEK MAR,** ubicado en la calle 2D No.22-58, lote 7 de la Urbanización Altos de los Rosales, predio de propiedad del **FIDEICOMISO LOTE 7-FIDUBOGOTA CUYA VOCERA ES FIDUCIARIA BOGOTA S.A. (Hoy AVAL FIDUCIARIA S.A. con NIT.800.140.887-8),** representada legalmente por el señor **ANDRES NOGUERA RICAURTE,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.503.834 expedida en Bogotá D.C., predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-602750 y referencia catastral No. 08573-01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000.



Ing. Dennys E. Valverde Sánchez
Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico

RADICACIÓN: OA-260030

FECHA DE RADICACIÓN

LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)

RADICACIÓN EN LEGAL Y
DEBIDA FORMA

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)

FECHA DE EXPEDICIÓN

MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)

FECHA DE EJECUTORIA

VIGENCIA

SIN VIGENCIA

RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100

SOLICITANTE

CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.

MANUEL GUILLERMO VIVES
GONZALEZ.

KELLY JOHANNA CASALINS
MERCADO

IDENTIFICACIÓN

Nit. 901729.906-6

C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).

C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA
(APODERADA)

TIPO DE TRÁMITE

MODALIDAD

OTRAS ACTUACIONES

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK
MAR ETAPA 1

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

ARTICULO 2°. DE LA APROBACIÓN DEL CUADRO DE ÁREAS. Aprobar el siguiente cuadro de áreas generales.

CUADRO DE ÁREAS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL

ARTEK MAR

Calle 2 D Nº 22 - 58, Lote 7 de la Urbanización Altos de los Rosales, Jurisdicción del Municipio de Puerto Colombia.

Cuadro de áreas en unidades de propiedad privativa y en bienes de dominio común con sus respectivas áreas superficiales correspondientes a la Etapa 1 del Conjunto residencial **ARTEK MAR** localizado en la Calle 2 D Nº 22-58 Urbanización Altos de los Rosales, sector Villa Campestre de la ciudad de Barranquilla, que se elaboró para la investidura de dicho inmueble en el régimen de la propiedad por departamentos, estatuido en la Ley 675 de 2001.

La Etapa 1 del Conjunto Residencial **ARTEK MAR** está conformado por una torre (Torre 1) con sótano, semisótano, veinte (20) pisos y azotea para doscientos (200) apartamentos, doscientos dos (202) garajes o estacionamientos privados para residentes distribuidos en 40 dobles y 162 sencillos para un total de 242 cupos, sesenta y siete (67) garajes o estacionamientos para visitantes (de los cuales 10 con dimensiones para discapacitados), doscientos uno (201) depósitos con asignación de uso exclusivo, veinte (20) espacios comunales para motos, quince (15) espacios comunales para bicicletas y parte del equipamiento comunal de todo el Conjunto.

DEPENDENCIAS	N°	ÁREAS PRIVADAS			ÁREAS COMUNES	
		CONSTR.	Construidas	Libres	Construidas	Libres
		M2	M2	M2	M2	M2
SÓTANO 2.						
Altura libre entre placas = 2.45 mts aprox.						
Área construida del sótano 2 =						
4114.40						
GARAJE	95		12.50			
GARAJE	96		12.50			
GARAJE	97		12.50			
GARAJE	98		12.50			
GARAJE	99		12.50			
GARAJE	100		12.50			
GARAJE	101		12.50			
GARAJE	102		12.50			
GARAJE	103		12.50			
GARAJE	104		12.50			
GARAJE	105		12.50			
GARAJE	106		12.50			
GARAJE	107		12.50			
GARAJE	108		12.50			
GARAJE	109		12.50			
GARAJE	110		12.50			
GARAJE	111		12.50			
GARAJE	112		12.50			
GARAJE	113		12.50			
GARAJE	114		12.50			
GARAJE	115		12.50			
GARAJE	116		12.50			
GARAJE	117		12.50			

GARAJE	118	12.50
GARAJE DOBLE	119	25.00
GARAJE DOBLE	120	24.25
GARAJE DOBLE	121	24.25
GARAJE DOBLE	122	25.00
GARAJE DOBLE	123	25.00
GARAJE DOBLE	124	25.00
GARAJE DOBLE	125	25.00
GARAJE DOBLE	126	25.00
GARAJE DOBLE	127	24.00
GARAJE	128	12.50
GARAJE DOBLE	129	24.25
GARAJE DOBLE	130	25.00
GARAJE DOBLE	131	25.00
GARAJE DOBLE	132	25.00
GARAJE	133	12.50
GARAJE	134	12.50
GARAJE	135	12.50
GARAJE	136	12.50
GARAJE	137	12.50
GARAJE	138	12.50
GARAJE DOBLE	139	25.00
GARAJE	140	12.50
GARAJE	141	12.50
GARAJE DOBLE	142	25.00
GARAJE	143	12.50
GARAJE	144	12.50
GARAJE DOBLE	145	25.00
GARAJE DOBLE	146	25.00
GARAJE DOBLE	147	25.00
GARAJE DOBLE	148	25.00

	Ing. Dennys E. Valverde Sánchez			
	Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico			
	RADICACIÓN: OA-260030	FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)	
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)	
	RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)	
		FECHA DE EJECUTORIA	28 AGO 2026	
		VIGENCIA	SIN VIGENCIA	
	SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
		MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
		KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD		
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1		

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

GARAJE	149	12.50
GARAJE	150	12.50
GARAJE DOBLE	151	25.00
GARAJE DOBLE	152	25.00
GARAJE	153	12.50
GARAJE	154	12.50
GARAJE	155	12.50
GARAJE	156	12.50
GARAJE	157	12.50
GARAJE	158	12.50
GARAJE	159	12.50
GARAJE	160	12.50
GARAJE	161	12.50
GARAJE	162	12.50
GARAJE	163	12.50
GARAJE	164	12.50
GARAJE	165	12.50
GARAJE	166	12.50
GARAJE	167	12.50
GARAJE	168	12.50
GARAJE	169	12.50
GARAJE	170	12.50
GARAJE	171	12.50
GARAJE	172	12.50
GARAJE	173	12.50
GARAJE	174	12.50
GARAJE	175	12.50
GARAJE	176	12.50
GARAJE	177	12.50
GARAJE	178	12.50
GARAJE	179	12.50
GARAJE	180	12.50
GARAJE	181	12.50
GARAJE	182	12.50
GARAJE	183	12.50
GARAJE	184	12.50
GARAJE	185	12.50
GARAJE	186	12.50
GARAJE	187	12.50
GARAJE	188	12.50
GARAJE	189	12.50
GARAJE	190	12.50
GARAJE	191	12.50
GARAJE	192	12.50
GARAJE	193	12.50
GARAJE	194	12.50
GARAJE	195	12.50
GARAJE	196	12.50
GARAJE	197	12.50
GARAJE	198	12.50
GARAJE	199	12.50
GARAJE	200	12.50
GARAJE	201	12.50
GARAJE	202	12.50
Muros, columnas, rampa de acceso vehicular, circulación vehicular y de maniobras, diecisiete (17) estacionamientos para visitantes numerados así: PV-051 al PV-067, diez (10) estacionamientos comunes para motos, cuartos de bombas, tanques de agua, escaleras, fosos de los ascensores y circulaciones generales.		
		2336.47
Ciento doce (112) depósitos con asignación de uso exclusivo, numerados así: Depósitos 09 a 200.		168.68
TOTAL SÓTANO 2		1809.26 2505.16



Ing. Dennys E. Valverde Sánchez
Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico

RADICACIÓN: OA-260030

FECHA DE RADICACIÓN

LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)

RADICACIÓN EN LEGAL Y
DEBIDA FORMA

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)

RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100

FECHA DE EXPEDICIÓN

MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)

FECHA DE EJECUTORIA

VIGENCIA

SIN VIGENCIA

SOLICITANTE

CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.

MANUEL GUILLERMO VIVES
GONZALEZ

KELLY JOHANNA CASALINS
MERCADO

IDENTIFICACIÓN

Nit. 901.729.906-6

C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE)

C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA
(APODERADA)

TIPO DE TRÁMITE

MODALIDAD

OTRAS ACTUACIONES

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK
MAR ETAPA 1

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

SEMISÓTANO

Altura libre entre placas = 2.50 mts y 3.44 mts aprox.

Área construida del semisótano =

4102.85

GARAJE	1	12.50
GARAJE	2	12.50
GARAJE	3	12.50
GARAJE	4	12.50
GARAJE	5	12.50
GARAJE	6	12.50
GARAJE	7	12.50
GARAJE	8	12.50
GARAJE	9	12.50
GARAJE	10	12.50
GARAJE	11	12.50
GARAJE	12	12.50
GARAJE	13	12.50
GARAJE	14	12.50
GARAJE	15	12.50
GARAJE	16	12.50
GARAJE	17	12.50
GARAJE	18	12.50
GARAJE	19	12.50
GARAJE	20	12.50
GARAJE	21	12.50
GARAJE	22	12.50
GARAJE	23	12.50
GARAJE	24	12.50
GARAJE DOBLE	25	25.00
GARAJE DOBLE	26	24.25
GARAJE DOBLE	27	24.25
GARAJE DOBLE	28	25.00
GARAJE DOBLE	29	25.00
GARAJE DOBLE	30	25.00
GARAJE DOBLE	31	25.00
GARAJE DOBLE	32	25.00
GARAJE DOBLE	33	24.25
GARAJE	34	12.50
GARAJE DOBLE	35	24.50
GARAJE DOBLE	36	25.00
GARAJE DOBLE	37	25.00
GARAJE DOBLE	38	25.00
GARAJE	39	12.50
GARAJE	40	12.50
GARAJE	41	12.50
GARAJE	42	12.50
GARAJE	43	12.50
GARAJE	44	12.50
GARAJE DOBLE	45	25.00
GARAJE	46	12.50
GARAJE DOBLE	47	25.00
GARAJE	48	12.50
GARAJE DOBLE	49	12.50
GARAJE DOBLE	50	25.00
GARAJE DOBLE	51	25.00
GARAJE	52	12.50
GARAJE	53	12.50
GARAJE DOBLE	54	25.00
GARAJE DOBLE	55	25.00
GARAJE	56	12.50
GARAJE	57	12.50
GARAJE	58	12.50
GARAJE	59	12.50
GARAJE	60	12.50
GARAJE	61	12.50
GARAJE	62	12.50

		Ing. Dennys E. Valverde Sánchez	
		Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico	
RADICACIÓN: OA-260030 RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
		FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	28 AGO 2026
		VIGENCIA	SIN VIGENCIA
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

DEPENDENCIAS	N°	ÁREA	ÁREAS PRIVADAS		ÁREAS COMUNES	
		CONSTR.	Construidas	Libres	Construidas	Libres
		M2	M2	M2	M2	M2
GARAJE	63		12.50			
GARAJE	64		12.50			
GARAJE	65		12.50			
GARAJE	66		12.50			
GARAJE	67		12.50			
GARAJE	68		12.50			
GARAJE	69		12.50			
GARAJE	70		12.50			
GARAJE	71		12.50			
GARAJE	72		12.50			
GARAJE	73		12.50			
GARAJE	74		12.50			
GARAJE	75		12.50			
GARAJE	76		12.50			
GARAJE	77		12.50			
GARAJE	78		12.50			
GARAJE	79		12.50			
GARAJE	80		12.50			
GARAJE	81		12.50			
GARAJE	82		12.50			
GARAJE	83		12.50			
GARAJE	84		12.50			
GARAJE	85		12.50			
GARAJE	86		12.50			
GARAJE	87		12.50			
GARAJE	88		12.50			
GARAJE	89		12.50			
GARAJE	90		12.50			
GARAJE	91		12.50			
GARAJE	92		12.50			
GARAJE	93		12.50			
GARAJE	94		12.50			
Muros, columnas, rampa de acceso vehicular, circulación vehicular y de maniobras, veinticuatro (24) estacionamientos para visitantes numerados así: PV-027 al PV-050, diez (10) estacionamientos comunales para motos, área para 15 bicicletas, planta eléctrica, garita 2, subestación, tableros aptos, comunicaciones, depósito administración, escaleras, fosos de los ascensores y circulaciones generales.					2557.86	
Ochenta y nueve (89) depósitos con asignación de uso exclusivo, numerados así: Depósitos 1 a 59, 59 B, 60 al 88.					135.04	
TOTAL SEMISÓTANO			1409.75		2692.90	



Ing. Dénny E. Valverde Sánchez
Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico

RADICACIÓN: OA-260030

FECHA DE RADICACIÓN

LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)

RADICACIÓN EN LEGAL Y
DEBIDA FORMA

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)

RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100

FECHA DE EXPEDICIÓN

MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)

FECHA DE EJECUTORIA

VIGENCIA

SIN VIGENCIA

SOLICITANTE

CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.

MANUEL GUILLERMO VIVES
GONZALEZ

KELLY JOHANNA CASALINS
MERCADO

IDENTIFICACIÓN

Nit. 901.729.906-6

C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).

C.C. No. 22.577.670 DE BARRANQUILLA
(APODERADA)

TIPO DE TRÁMITE

MODALIDAD

OTRAS ACTUACIONES

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK
MAR ETAPA 1

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 1					
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox y 2.70 mts aprox. (área común)					
Área construida del piso 1 = 2.50 mts					
1578.08					
APARTAMENTO	101	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	102	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	103	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	104	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	105	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	106	71.38	65.34		
Terraza			3.71	12.17	
Balcón A.A.			2.33		
APARTAMENTO	107	81.02	73.80		
Terraza			3.71	12.63	
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	108	81.02	73.80		
Terraza			3.71	12.63	
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	109	71.34	65.86		
Terraza			3.71	13.24	
Balcón A.A.			0.71		
Balcón A.A.			1.06		
APARTAMENTO	110	68.15	62.01		
Terraza			3.71	13.40	
Balcón A.A.			2.43		
Muros, columnas, ductos, buitrones, cuarto de basuras torre 1, fosos de los ascensores y circulaciones.				134.85	
Muros, columnas, lobby, casillero, A.A. central, lockers trabajadores, baño empleados, spa, sauna, turco, baño hombres, baño mujeres, salón social con cocineta y depósito, salón de juegos, salón social 2, testino, cuarto equipos piscina, garita 1 con baño, escaleras y circulaciones.				606.33	
Aislamiento sobre la calle 2 D, rampas de acceso vehicular, circulación vehicular y de maniobras, veintiséis (26) estacionamientos para visitantes (de los cuales 10 con dimensiones para discapacitados) numerados así: PV001 al PV026, piscina adultos, piscina niños, área de piscinas, BBQ, juegos infantiles, zona verde pet, zonas verdes, rampas peatonales y circulaciones generales.				2.808.43	
TOTAL PISO 1		776.91	776.91	64.07	801.18
					2808.43



Curadora URBANA 1
PUERTO COLOMBIA

Ing. Dennys E. Valverde Sánchez
Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico

RADICACIÓN: OA-260030		FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)										
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)										
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)										
		FECHA DE EJECUTORIA	28 AGO 2026										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">SOLICITANTE</td> <td>CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.</td> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">IDENTIFICACIÓN</td> <td>Nit. 901.729.906-6</td> </tr> <tr> <td>MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.</td> <td>C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE)</td> </tr> <tr> <td>KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO</td> <td>C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>		SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.	C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE)	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO	C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)			VIGENCIA	SIN VIGENCIA
			SOLICITANTE		CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6						
					MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE)						
					KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)						
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD											
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1											

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS RÓSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 2						
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox y 2.65 mts aprox. (área comunal)						
Área construida del piso 2 =						
1261.83						
APARTAMENTO	201	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	202	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	203	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	204	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	205	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	206	80.17	73.64			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.33			
Balcón A.A.			0.49			
APARTAMENTO	207	81.02	73.80			
Terraza			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	208	81.02	73.80			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	209	71.34	65.86			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			0.71			
Balcón A.A.			1.06			
APARTAMENTO	210	68.15	62.01			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.43			
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, cuarto de basuras torre 1, fosos de los ascensores y circulaciones.				122.81		
Muros, columnas, gym con dos baños, lockers y ducha y circulaciones.				353.12		
Cubiertas del primer piso.					316.46	
TOTAL PISO 2		785.70	785.70	0.00	475.93	316.46



RADICACIÓN: OA-260030		FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	
		VIGENCIA	SIN VIGENCIA
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901729.906-6
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN N° 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026
POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 3			
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.			
Área construida del piso 3 = 991.63			
APARTAMENTO	301	80.80	73.58
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	302	80.80	73.58
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	303	80.80	73.58
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	304	80.80	73.58
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	305	80.80	73.58
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	306	80.17	73.64
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.33
Balcón A.A.			0.49
APARTAMENTO	307	81.02	73.80
Terraza			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	308	81.02	73.80
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	309	71.34	65.86
Balcón			3.71
Balcón A.A.			0.71
Balcón A.A.			1.06
APARTAMENTO	310	68.15	62.01
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.43
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.			
			205.83
TOTAL PISO 3		785.70	785.70
			205.83



Ing. Dennys E. Valverde Sánchez
Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico

RADICACIÓN: OA-260030

FECHA DE RADICACIÓN

LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)

RADICACIÓN EN LEGAL Y
DEBIDA FORMA

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)

RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100

FECHA DE EXPEDICIÓN

MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)

FECHA DE EJECUTORIA

28 AGO 2026

VIGENCIA

SIN VIGENCIA

SOLICITANTE

CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.

MANUEL GUILLERMO VIVES
GONZALEZ.

KELLY JOHANNA CASALINS
MERCADO

IDENTIFICACIÓN

Nit. 901.729.906-6

C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).

C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA
(APODERADA)

TIPO DE TRÁMITE

MODALIDAD

OTRAS ACTUACIONES

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK
MAR ETAPA 1

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 4						
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.						
Área construida del piso 4 =						
991.53						
APARTAMENTO	401	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	402	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	403	80.80	73.58			
DEPENDENCIAS	Nº	ÁREA CONSTR. M2	ÁREAS PRIVADAS Construidas M2	Libres M2	ÁREAS COMUNES Construidas M2	Libres M2
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	404	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	405	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	406	80.17	73.64			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.33			
Balcón A.A.			0.49			
APARTAMENTO	407	81.02	73.80			
Terraza			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	408	81.02	73.80			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	409	71.34	65.86			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			0.71			
Balcón A.A.			1.06			
APARTAMENTO	410	68.15	62.01			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.43			
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.					205.83	
TOTAL PISO 4		786.70	785.70		205.83	



RADICACIÓN: OA-260030		FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	
SOLICITANTE		VIGENCIA	SIN VIGENCIA
		IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
			C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
			C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 5				
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.				
Área construida del piso 5 = 991.53				
APARTAMENTO	501	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	502	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	503	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	504	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	505	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	506	80.17	73.64	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.33	
Balcón A.A.			0.49	
APARTAMENTO	507	81.02	73.80	
Terraza			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	508	81.02	73.80	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	509	71.34	65.86	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			0.71	
Balcón A.A.			1.06	
APARTAMENTO	510	68.15	62.01	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.43	
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.				
			205.83	
TOTAL PISO 5		785.70	785.70	205.83

	Ing. Dennys E. Valverde Sánchez Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico			
	RADICACIÓN: OA-260030		FECHA DE RADICACIÓN LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)	
			RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)	
	RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)	
			FECHA DE EJECUTORIA 28 AGO 2026	
			VIGENCIA SIN VIGENCIA	
	SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
		MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
		KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
	TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1		

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026
POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 6				
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.				
Área construida del piso 6 =				
991.53				
APARTAMENTO	601	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	602	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	603	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	604	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	605	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	606	80.17	73.64	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.33	
Balcón A.A.			0.49	
APARTAMENTO	607	81.02	73.80	
Terraza			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	608	81.02	73.80	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	609	71.34	65.86	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			0.71	
Balcón A.A.			1.06	
APARTAMENTO	610	68.15	62.01	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.43	
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.				205.83
TOTAL PISO 6		785.70	785.70	205.83



Ing. Dennys E. Valverde Sánchez					
Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico					
RADICACIÓN: OA-260030			FECHA DE RADICACIÓN		LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
			RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA		MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100			FECHA DE EXPEDICIÓN		MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
			FECHA DE EJECUTORIA		
			VIGENCIA		SIN VIGENCIA
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.		IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6	
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.			C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).	
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO			C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)	
TIPO DE TRÁMITE			MODALIDAD		
OTRAS ACTUACIONES			APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1		

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 7					
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.					
Área construida del piso 7 =					
991.53					
APARTAMENTO	701	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	702	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	703	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	704	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	705	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	706	80.17	73.64		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.33		
Balcón A.A.			0.49		
APARTAMENTO	707	81.02	73.80		
Terraza			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	708	81.02	73.80		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	709	71.34	65.86		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			0.71		
Balcón A.A.			1.06		
APARTAMENTO	710	68.15	62.01		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.43		
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.				205.83	
TOTAL PISO 7		785.70	785.70	205.83	

	Ing. Dennys E. Valverde Sánchez Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico			
	RADICACIÓN: OA-260030		FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
			RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
	RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
			FECHA DE EJECUTORIA	28 AGO 2026
			VIGENCIA	SIN VIGENCIA
	SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
		MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)		
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD		
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1		

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026
POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 8						
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.						
Área construida del piso 8 =						
991.53						
APARTAMENTO	801	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	802	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	803	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	804	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	805	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	806	80.17	73.64			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.33			
Balcón A.A.			0.49			
APARTAMENTO	807	81.02	73.80			
Terraza			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
DEPENDENCIAS	Nº	ÁREA CONSTR.	ÁREAS PRIVADAS Construidas	Libres	ÁREAS COMUNES Construidas	Libres
		M2	M2	M2	M2	M2
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	808	81.02	73.80			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	809	71.34	65.86			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			0.71			
Balcón A.A.			1.06			
APARTAMENTO	810	68.15	62.01			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.43			
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.					205.83	
TOTAL PISO 8		786.70	785.70		205.83	



**Curadora
URBANA 1**
PUERTO COLOMBIA

Ing. Dennys E. Valverde Sánchez
Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico

RADICACIÓN: OA-260030		FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	
		VIGENCIA	SIN VIGENCIA
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE)
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026
POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 9				
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.				
Área construida del piso 9 =				
991.53				
APARTAMENTO	901	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	902	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	903	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	904	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	905	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	906	80.17	73.64	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.33	
Balcón A.A.			0.49	
APARTAMENTO	907	81.02	73.80	
Terraza			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	908	81.02	73.80	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	909	71.34	65.86	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			0.71	
Balcón A.A.			1.06	
APARTAMENTO	910	68.15	62.01	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.43	
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.				
205.83				
TOTAL PISO 9		785.70	785.70	205.83

	Ing. Dennys E. Valverde Sánchez			
	Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico			
	RADICACIÓN: 0A-260030	FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)	
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)	
	RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)	
		FECHA DE EJECUTORIA	28 AGO 2026	
		VIGENCIA	SIN VIGENCIA	
	SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.729.906-6
		MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
		KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD		
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1		

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026
POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 10					
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.					
Área construida del piso 10 = 991.53					
APARTAMENTO	1001	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	1002	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	1003	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	1004	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	1005	80.80	73.58		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	1006	80.17	73.64		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.33		
Balcón A.A.			0.49		
APARTAMENTO	1007	81.02	73.80		
Terraza			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	1008	81.02	73.80		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.94		
Balcón A.A.			0.57		
APARTAMENTO	1009	71.34	65.86		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			0.71		
Balcón A.A.			1.06		
APARTAMENTO	1010	68.15	62.01		
Balcón			3.71		
Balcón A.A.			2.43		
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.					
TOTAL PISO 10		785.70	785.70	205.83	



RADICACIÓN: OA-260030		FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	
		VIGENCIA	SIN VIGENCIA
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN N° 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026
POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 11				
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.				
Área construida del piso 11 =				
991.53				
APARTAMENTO	1101	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1102	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1103	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1104	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1105	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1106	80.17	73.64	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.33	
Balcón A.A.			0.49	
APARTAMENTO	1107	81.02	73.80	
Terraza			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1108	81.02	73.80	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1109	71.34	65.86	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			0.71	
Balcón A.A.			1.06	
APARTAMENTO	1110	88.15	82.01	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.43	
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.				205.83
TOTAL PISO 11		785.70	785.70	205.83

		Ing. Denny E. Valverde Sánchez Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico			
		RADICACIÓN: OA-260030	FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)	
			RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)	
		RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)	
			FECHA DE EJECUTORIA	28 AGO 2026	
			VIGENCIA	SIN VIGENCIA	
		SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
			MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
			KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
		TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1			

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026
POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 12				
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox				
Área construida del piso 12 =				
991.53				
APARTAMENTO	1201	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1202	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1203	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1204	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1205	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1206	80.17	73.64	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.33	
Balcón A.A.			0.49	
APARTAMENTO	1207	81.02	73.80	
Terraza			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1208	81.02	73.80	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1209	71.34	65.86	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			0.71	
Balcón A.A.			1.06	
APARTAMENTO	1210	68.15	62.01	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.43	
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.			205.83	
TOTAL PISO 12		785.70	785.70	205.83



RADICACIÓN: OA-260030		FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	
		VIGENCIA	SIN VIGENCIA
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE)
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN N° 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 13 Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox. Área construida del piso 13 = 991.53						
DEPENDENCIAS	N°	ÁREA	ÁREAS PRIVADAS		ÁREAS COMUNES	
		CONSTR.	Construidas	Libres	Construidas	Libres
		M2	M2	M2	M2	M2
APARTAMENTO	1301	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1302	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1303	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1304	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1305	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1306	80.17	73.64			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.33			
Balcón A.A.			0.49			
APARTAMENTO	1307	81.02	73.80			
Terraza			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1308	81.02	73.80			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1309	71.34	65.86			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			0.71			
Balcón A.A.			1.06			
APARTAMENTO	1310	68.15	62.01			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.43			
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.					205.83	
TOTAL PISO 13		785.70	785.70		205.83	



Ing. Dennys E. Valverde Sánchez
Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico

RADICACIÓN: OA-260030

FECHA DE RADICACIÓN

LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)

RADICACIÓN EN LEGAL Y
DEBIDA FORMA

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)

RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100

FECHA DE EXPEDICIÓN

MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)

FECHA DE EJECUTORIA

28 AGO 2026

VIGENCIA

SIN VIGENCIA

SOLICITANTE

CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.

MANUEL GUILLERMO VIVES
GONZALEZ.

KELLY JOHANNA CASALINS
MERCADO

IDENTIFICACIÓN

Nit. 901.729.906-6

C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).

C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA
(APODERADA)

TIPO DE TRÁMITE

MODALIDAD

OTRAS ACTUACIONES

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK
MAR ETAPA 1

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 14				
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.				
Área construida del piso 14 =				
991.53				
APARTAMENTO	1401	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1402	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1403	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1404	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1405	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1406	80.17	73.64	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.33	
Balcón A.A.			0.49	
APARTAMENTO	1407	81.02	73.80	
Terraza			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1408	81.02	73.80	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1409	71.34	65.86	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			0.71	
Balcón A.A.			1.06	
APARTAMENTO	1410	68.15	62.01	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.43	
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.				
205.83				
TOTAL PISO 14		785.70	785.70	205.83



RADICACIÓN: OA-260030		FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	
		VIGENCIA	SIN VIGENCIA
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 15			
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.			
Área construida del piso 15 =			
991.53			
APARTAMENTO	1501	80.80	73.58
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	1502	80.80	73.58
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	1503	80.80	73.58
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	1504	80.80	73.58
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	1505	80.80	73.58
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	1506	80.17	73.64
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.33
Balcón A.A.			0.49
APARTAMENTO	1507	81.02	73.80
Terraza			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	1508	81.02	73.80
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.94
Balcón A.A.			0.57
APARTAMENTO	1509	71.34	65.86
Balcón			3.71
Balcón A.A.			0.71
Balcón A.A.			1.06
APARTAMENTO	1510	68.15	62.01
Balcón			3.71
Balcón A.A.			2.43
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.			
			205.83
TOTAL PISO 15		785.70	785.70
			205.83

	Ing. Dennys E. Valverde Sánchez		
	Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico		
	RADICACIÓN: OA-260030	FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
	RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	28 AGO 2026
	SOLICITANTE	VIGENCIA	SIN VIGENCIA
		CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	Nit. 901.729.906-6
MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE),	
KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)	
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026
POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 16				
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.				
Área construida del piso 16 =				
991.53				
APARTAMENTO	1601	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1602	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1603	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1604	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1605	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1606	80.17	73.64	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.33	
Balcón A.A.			0.49	
APARTAMENTO	1607	81.02	73.80	
Terraza			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1608	81.02	73.80	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1609	71.34	65.86	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			0.71	
Balcón A.A.			1.06	
APARTAMENTO	1610	68.15	62.01	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.43	
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.				
205.83				
TOTAL PISO 16		785.70	785.70	205.83

		Ing. Dennys E. Valverde Sánchez	
		Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico	
RADICACIÓN: 0A-260030		FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	
		VIGENCIA	SIN VIGENCIA
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026
POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 17						
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.						
Área construida del piso 17 =						
991.53						
APARTAMENTO	1701	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1702	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1703	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1704	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1705	80.80	73.58			
Balcón			3.71			
DEPENDENCIAS	Nº	ÁREA CONSTR.	ÁREAS PRIVADAS Construidas	Libres	ÁREAS COMUNES Construidas	Libres
		M2	M2	M2	M2	M2
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1706	80.17	73.64			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.33			
Balcón A.A.			0.49			
APARTAMENTO	1707	81.02	73.80			
Terraza			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1708	81.02	73.80			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.94			
Balcón A.A.			0.57			
APARTAMENTO	1709	71.34	65.86			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			0.71			
Balcón A.A.			1.06			
APARTAMENTO	1710	68.15	62.01			
Balcón			3.71			
Balcón A.A.			2.43			
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.					205.83	
TOTAL PISO 17		786.70	786.70		205.83	

	Ing. Dennys E. Valverde Sánchez Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico			
	RADICACIÓN: OA-260030	FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)	
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)	
	RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)	
		FECHA DE EJECUTORIA	28 AGO 2026	
		VIGENCIA	SIN VIGENCIA	
	SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.729.906-6
		MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ		C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)		
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD		
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1		

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026
POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 18				
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.				
Área construida del piso 18 =				
991.53				
APARTAMENTO	1801	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1802	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1803	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1804	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1805	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1806	80.17	73.64	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.33	
Balcón A.A.			0.49	
APARTAMENTO	1807	81.02	73.80	
Terraza			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1808	81.02	73.80	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	1809	71.34	65.86	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			0.71	
Balcón A.A.			1.06	
APARTAMENTO	1810	68.15	62.01	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.43	
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.			205.83	
TOTAL PISO 18		785.70	785.70	205.83



Ing. Dennys E. Valverde Sánchez
Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico

RADICACIÓN: OA-260030

FECHA DE RADICACIÓN
RADICACIÓN EN LEGAL Y
DEBIDA FORMA

LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)

RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100

FECHA DE EXPEDICIÓN
FECHA DE EJECUTORIA

MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)

VIGENCIA

SIN VIGENCIA

SOLICITANTE

CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.

MANUEL GUILLERMO VIVES
GONZALEZ

KELLY JOHANNA CASALINS
MERCADO

IDENTIFICACIÓN

Nit. 901.729.906-6

C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).

C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA
(APODERADA)

TIPO DE TRÁMITE

MODALIDAD

OTRAS ACTUACIONES

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK
MAR ETAPA 1

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 19

Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.

Área construida del piso 19 =

991.53

APARTAMENTO

1901

80.80

73.58

Balcón

3.71

Balcón A.A.

2.94

Balcón A.A.

0.57

APARTAMENTO

1902

80.80

73.58

Balcón

3.71

Balcón A.A.

2.94

Balcón A.A.

0.57

APARTAMENTO

1903

80.80

73.58

Balcón

3.71

Balcón A.A.

2.94

Balcón A.A.

0.57

APARTAMENTO

1904

80.80

73.58

Balcón

3.71

Balcón A.A.

2.94

Balcón A.A.

0.57

APARTAMENTO

1905

80.80

73.58

Balcón

3.71

Balcón A.A.

2.94

Balcón A.A.

0.57

APARTAMENTO

1906

80.17

73.64

Balcón

3.71

Balcón A.A.

2.33

Balcón A.A.

0.49

APARTAMENTO

1907

81.02

73.80

Terraza

3.71

Balcón A.A.

2.94

Balcón A.A.

0.57

APARTAMENTO

1908

81.02

73.80

Balcón

3.71

Balcón A.A.

2.94

Balcón A.A.

0.57

APARTAMENTO

1909

71.34

65.86

Balcón

3.71

Balcón A.A.

0.71

Balcón A.A.

1.06

APARTAMENTO

1910

68.15

62.01

Balcón

3.71

Balcón A.A.

2.43

Muros, columnas, ductos, buitrones, shut
de basuras, zona técnica, fosos de los
ascensores y circulaciones.

205.83

TOTAL PISO 19

785.70

785.70

205.83

	Ing. Dennys E. Valverde Sánchez		
	Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico		
	RADICACIÓN: OA-260030	FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
		RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
	RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
		FECHA DE EJECUTORIA	28 AGO 2026
		VIGENCIA	SIN VIGENCIA
	SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	Nit. 901.729.906-6
		MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ.	C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE).
		KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO	C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

PISO 20				
Altura libre entre placas = 2.50 mts aprox.				
Área construida del piso 20 = 991.53				
APARTAMENTO	2001	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	2002	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	2003	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	2004	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	2005	80.80	73.58	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	2006	80.17	73.64	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.33	
Balcón A.A.			0.49	
APARTAMENTO	2007	81.02	73.80	
Terraza			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	2008	81.02	73.80	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.94	
Balcón A.A.			0.57	
APARTAMENTO	2009	71.34	65.86	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			0.71	
Balcón A.A.			1.06	
APARTAMENTO	2010	68.15	62.01	
Balcón			3.71	
Balcón A.A.			2.43	
Muros, columnas, ductos, buitrones, shut de basuras, zona técnica, fosos de los ascensores y circulaciones.				
TOTAL PISO 20		785.70	785.70	205.83

Ing. Dennys E. Valverde Sánchez
Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico

RADICACIÓN: OA-260030	FECHA DE RADICACIÓN	LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26)
	RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA	MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100	FECHA DE EXPEDICIÓN	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
	FECHA DE EJECUTORIA	28 AGO 2026
	VIGENCIA	SIN VIGENCIA
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	Nit. 901.729.906-6
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ	C.C. No. 7.462.998 DE BARRANQUILLA (GERENTE)
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO	C.C. No. 22.517.670 DE BARRANQUILLA (APODERADA)
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1

RESOLUCIÓN Nº 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

AZOTEA					
Área construida azotea =					
148.16					
Muros, ductos, hall ascensores, terraza social, BBQ, baño con dimensiones para personas con movilidad reducida, cuartos técnicos comunicaciones, cuarto bombas agua p., buitrón 1, fosos de los ascensores, escaleras, halles y circulaciones.					
					148.16
Terraza descubierta solárium, zona descanso área jacuzzis, cubiertas sobre piso 20 y tanques de agua					
					843.37
TOTAL AZOTEA				148.16	843.37
TOTALES		18,724.21	64.07	10,328.26	3,968.26
Área de cubiertas nivel 72.22 mts				M2	148.16
Área del Lote 7				M2	4,867.83
Área de Reserva en piso 1 Lote 7 para integración (futuro desarrollo)				M2	417.24
Área del Lote 7 sometida a propiedad horizontal				M2	4,450.59
Área total construida				M2	29,052.47

ARTICULO 3°. ADOPCIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL. Hace parte integral de este acto administrativo once (11) planos de alinderamiento.

ARTÍCULO 4°. NOTIFICACIÓN DEL TITULAR. De conformidad con lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.3.7 notifíquese al titular de este acto administrativo o a su apoderado y a cualquier persona o autoridades que se hubiere hecho parte dentro del trámite, en los términos previstos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. La constancia de la notificación se anexará al expediente.

ARTICULO 5°. DE LA VIGENCIA. La vigencia no está limitada en el tiempo por cuanto no conllevan autorización de ejecución de obras. (Parágrafo 3°, artículo 2.2.6.1.3.1. Decreto 1077 de 2015, modificado por el artículo 12 del Decreto Nacional 1203 de 2017).

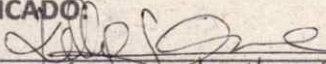
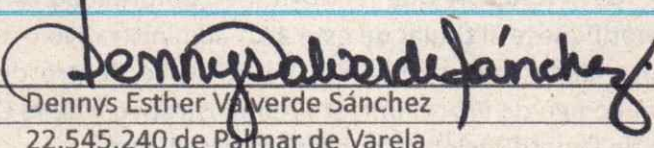
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Puerto Colombia - Atlántico el miércoles cinco (05) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Vo.Bo Arquitectura	Vo.Bo. Coordinación Ly A	FIRMA CURADORA
Arg. María Camila Valencia Pertuz	Dr. ÓSCAR PRIETO T.P. 86950 CSI	Ing. Dennys Valverde Sánchez
Arg. MARIA C. VALENCIA	Abog. OSCAR PRIETO B.	Ing. DENNYS VALVERDE SANCHEZ

		Ing. Dennys E. Valverde Sánchez Curadora Urbana No. 1 de Puerto Colombia, Atlántico	
		RADICACIÓN: 0A-260030	FECHA DE RADICACIÓN: LUNES 06 DE JULIO DE 2026 (06-07-26) RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA: MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 (15-07-26)
RESOLUCIÓN: 08573-1-26-0100		FECHA DE EXPEDICIÓN: MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)	FECHA DE EJECUTORIA: 28 AGO 2026
		VIGENCIA: SIN VIGENCIA	
SOLICITANTE	CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	
	MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ		
	KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO		
TIPO DE TRÁMITE		MODALIDAD	
OTRAS ACTUACIONES		APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1	

RESOLUCIÓN N° 08573-1-26-0100 DEL MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026
POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y CUADRO DE ÁREAS PARA EL PROYECTO ARTEK MAR ETAPA 1, UBICADO EN LA CALLE 2D No.22-58-LOTE 7, URBANIZACIÓN ALTOS DE LOS ROSALES, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No.040-602750 Y REFERENCIA CATASTRAL No.01-03-00-00-0002-0931-0-00-00-0000, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

NOTIFICACIÓN			
RESOLUCIÓN No.	08573-1-26-0100	DEL	MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2026 (05-08-26)
HOY <u>12 AGO 2026</u> ~~15-08-26~~ SE NOTIFICA A LA SEÑORA KELLY JOHANNA CASALINS MERCADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No.22.517.670 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA, EN CALIDAD DE APODERADA DEL SEÑOR MANUEL GUILLERMO VIVES GONZALEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No.7.462.998 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA, EN CALIDAD DE GERENTE DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARTEK MAR S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT. 901.729.906-6, EN CALIDAD DE FIDEICOMITENTE.			
EL NOTIFICADO:			
Firma:			
Nombre completo:	Kelly Johanna Casalins Mercado		
CC. N°:	22.517.670 B/julla		
EL NOTIFICADOR:			
Firma:			
Nombre completo:	Dennys Esther Valverde Sánchez		
C.C.	22.545.240 de Palmar de Varela		
CONSTANCIA DE EJECUTORIA RESOLUCIÓN 08573-1-26-0100			
HOY, <u>28 AGO 2026</u> DE 2026, QUEDA EJECUTORIADA LA RESOLUCIÓN N° 08573-1-26-0100 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 87 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.			
LA CURADORA			